

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6870** *BODEGA ANTIGUA USANZA, S.A.*

Doña María Celia Meneses Martínez-Bernal, Registradora titular del Registro Mercantil de La Rioja, Resuelve, conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, atendiendo a la solicitud del socio don Rubén Rodríguez Ruiz Convocar a los señores accionistas de la sociedad BODEGA ANTIGUA USANZA, S.A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 10:00h del día 28 de octubre 2019, en San Vicente de la Sonsierra, calle San Roque, n.º 1, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 10:00h, del día 29 de octubre de 2019, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de administradores.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 170.2 de la Ley de Sociedades de Capital quedan designados presidente de la junta, el socio asistente de mayor edad, y secretario de la junta el socio asistente de menor edad.

Los gastos de la convocatoria serán de cuenta de la sociedad.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno.

Logroño, 9 de septiembre de 2019.- La Registradora Mercantil de La Rioja, María Celia Meneses Martínez-Bernal.

ID: A190049626-1